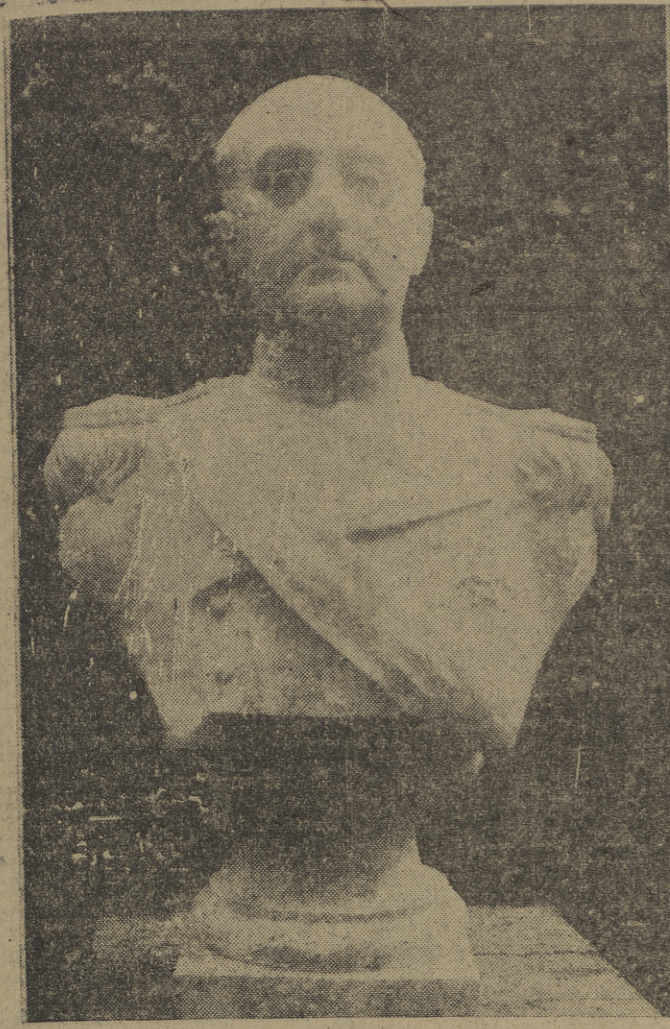


## ¡AL HABLA LA TIERRA!

### Las estrellas emiten señales de radio

NEWHAVEN (Estados Unidos), 30. — El astrónomo californiano Jesse L. Greenstein ha declarado que unas misteriosas señales de radio llegan a la tierra procedentes del espacio y que pueden ser de algunas estrellas.

Greenstein declaró que ha podido establecer que algunas ondas de radio recibidas proceden principalmente de la parte central de la constelación Sagitario, donde se sitúa el centro de la vía láctea. (Efe.)



Como anunciamos ayer, el gran escultor burgalés Valeriano Martínez ha realizado una nueva y magnífica obra. Se trata de un busto del Caudillo, esculpido en alabastro, gozadamente concebido, que será destinado a la Residencia de Oficiales, por encargo del excelentísimo señor capitán general.

## PENA DE EXCOMUNION

### A los autores de la detención del primado de Hungría Afecta a ministros y policías

CIUDAD DEL VATICANO, 30. — El "Osservatore Romano" publica la orden de excomunión de todos los que han contribuido a la detención del cardenal Mindszenty. En los círculos allegados a la Santa Sede se declara que las personas incluidas en la excomunión son el primer ministro, el del Interior, el jefe de Policía de Budapest y todos los ministros que dieron su consentimiento a la detención en la reunión del Gabinete que se acordó la misma. "Todos los que actuaron — se dice — quedan amenazados por el decreto, incluso los agentes de Policía que practicaron la detención".

LOVETT PROTESTA WASHINGTON, 30. — El cardenal Mindszenty ha sido detenido bajo acusaciones evidentemente falsas, ha declarado el secretario interino de Estado, Robert A. Lovett. Ha predicho que dicha detención afectará a la actitud de todas las naciones libres del mundo frente a Hungría. Ha manifestado, por fin, que este atropello entorpece los esfuerzos por establecer la paz del mundo. (Efe.)

"PARODIA DE JUSTICIA" FILADELFA, 30. — El cardenal Dougherty, arzobispo de Filadelfia, ha denunciado la detención del cardenal Mindszenty en Hungría, calificándola de "parodia de justicia". Ha agregado que el hecho constituye "un repugnante y vil tiraje de honorizar no sólo a los católicos de todo el mundo, sino también a los hombres y mujeres de bien que aspiran a la consecución de la paz mundial basada en la justicia y la caridad". (Efe.)

TESTIGOS ECLESIASTICOS VIENA, 30. — Según comunican de Budapest, hoy fueron llevados a declarar en el Ministerio del Interior, en relación con las acusaciones profundizadas por el Gobierno húngaro contra el cardenal Mindszenty, los obispos de Szekesfehervar (Stuhweissenburg) y Vao (Waizen), monseñor Svozy y monseñor Petery, respectivamente. (Efe.)

TELEGRAMAS DE ADHESION CIUDAD DEL VATICANO, 30. — Con motivo de la detención del cardenal Mindszenty, primado de Hungría, el Santo Padre está recibiendo numerosos telegramas de filial adhesión de todas las partes del mundo. (Efe.)

ORACIONES POR EL CARDENAL LONDRES, 30. — El cardenal Griffin, arzobispo de Westminster, ha pedido que se celebren oraciones en todas las iglesias de Inglaterra el domingo próximo en favor de Hungría y de su primado, el cardenal Mindszenty, encarcelado por los rojos. (Efe.)

MOTIVOS DE LA DETENCION VIENA, 30. — El órgano de Prensa del partido populista dice que el cardenal Mindszenty fue detenido por haberse opuesto con éxito a los esfuerzos comunistas para crear en Hungría una iglesia católica independiente de la Santa Sede. Esa información — declara el periódico — ha sido traída a Austria por uno de los secretarios del cardenal, el padre Paulus, que huyó de su país el mismo día de la detención de monseñor Mindszenty. (Efe.)

RECARGO DEL 5% EN VARIAS CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS MADRID, 30. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones: GOBERNACION. — Decretos por los que se autoriza para concertar con el Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de edificios con destino a cuarteles de la Guardia Civil en Teruel (Teruel), Pradoluengo (BURGOS), Toledo (Sevilla), TORRESANDINO (BURGOS), Valoria la Buena (Valencia) y Logazpi (Guipúzcoa).

HACIENDA. — Orden por la que en uso de la autorización concedida por el artículo 24 de la Ley de 23 de los corrientes, se establece un recargo del 5 por 100 sobre determinadas contribuciones e impuestos. (Cifra.)

## TIENTSIN PIDE PAZ

### La población ha dirigido un tético llamamiento a los jefes de ambos bandos

NA KIN, 30. — La población de la ciudad de Tientsin, cercada por los comunistas, ha hecho un llamamiento al generalísimo Chiang-Kai-Chek y al general Mao Tse Tung, presidente del Partido comunista chino, para que pongan fin a la guerra civil en China. Se pide que se ponga fin a la lucha, que está ocasionando tremendas pérdidas de vidas y propiedades y que provoca la miseria entre millones de habitantes del país.

Mientras tanto se informa que las tropas gubernamentales que defienden la parte Sur de la ciudad de Tientsin han rechazado a los comunistas después de un ataque de artillería. (Efe.)

RETIRADA DEL PERSONAL YANQUI NANKIN, 30. — El personal instructor y asesor norteamericano ha sido retirado de casi todas las Academias militares chinas, ante el peligro que representa el avance de las fuerzas comunistas. (Efe.)

CORTE DE LA COMUNICACION FLUVIAL NANKIN, 30. — El Gobierno chino ha reconocido que los comunistas han llegado a un punto del río Azul, situado a 120 kilómetros de Nankin, por el Este, y han cortado así la comunicación fluvial de la capital con Shanghai; ha sido declarada "zona comunista" una franja de 57 kilómetros en la orilla septentrional del río y se ha advertido que se hará fuego contra toda embarcación que bordea dicha franja; comprendida entre Taisin y Tiengkiang.

En los círculos generalmente bien informados, dice la agencia United Press, se opina que las conversaciones entre Chiang-Kai-Chek y los dirigentes de la "zona comunista"...

PROYECTO FANTASTICO Se quiere construir un proyectil satélite de la tierra WASHINGTON, 30. — El secretario de Defensa, James Forrestal, ha revelado que las fuerzas armadas de los Estados Unidos realizan experimentos para la posible construcción de un proyectil "satélite de la tierra". Forrestal no dio detalles, pero los escritores militares de las revistas de las fuerzas armadas han discutido en varias ocasiones la posibilidad de disparar un cohete que se remontaría hasta quedar fuera de la fuerza de gravitación de la tierra. De acuerdo con esta teoría, el proyectil al llegar a dicho punto, se convertiría en un satélite de la tierra, girando alrededor de este planeta hasta que, obediendo órdenes radiados desde la tierra, se precipitaria sobre las tropas e instalaciones enemigas en cualquier país del planeta.

Al terminarse la guerra, se dice que los científicos alemanes elevarían experimentos sobre dicha fantástica arma. Forrestal ha dado cuenta de los experimentos en su informe anual al presidente de los Estados Unidos, diciendo que se realizan independientemente los trabajos por cada una de las tres fuerzas armadas, Ejército, Aire y Marina. (Efe.)

EE. UU. construirá el mayor zepelin de la historia CONSTANZA, 30. — El doctor Hugo Eckener, "pionero" alemán del zepelin, que cuenta ochenta años de edad, ha manifestado que los Estados Unidos proyectan la construcción del zepelin más grande y más ligero de la historia aeronáutica. Añadió que de obtenerse un buen resultado, con 25 de tales aparatos, se podría mantener el abastecimiento aéreo de Berlín. (Efe.)

TRUMAN REGRESA A WASHINGTON WASHINGTON, 30. — El presidente Truman ha regresado en avión, procedente de Kansas City. A causa de la niebla ha sido preciso la utilización del radar para el aterrizaje en el aeropuerto nacional.

Antes de tomar tierra el avión ha volado sobre la ciudad durante más de media hora, mientras el equipo técnico preparaba el aterrizaje con visibilidad casi nula. (Efe.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

## APOYO GAULLISTA A QUEIULLE

### Niegan asilo en Francia al «general» Fernández

PARIS, 30. — Los degaullistas han apoyado al Gobierno, después del informe del jefe del Gabinete, Queuille, para que se niegue el asilo a Fernández. Se tiene entendido que los los estadistas realizarán un intercambio de puntos de vista generales. (Efe.)

Truman regresa a Washington WASHINGTON, 30. — El presidente Truman ha regresado en avión, procedente de Kansas City. A causa de la niebla ha sido preciso la utilización del radar para el aterrizaje en el aeropuerto nacional.

Antes de tomar tierra el avión ha volado sobre la ciudad durante más de media hora, mientras el equipo técnico preparaba el aterrizaje con visibilidad casi nula. (Efe.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).



El alcalde de Oslo, H. Sokke (derecha) estrecha la mano al alcalde de Westminster, H. Gutteridge, en presencia de Charles Key, ministro inglés de Obras, después de hacer entrega el primero de un árbol de Noel de 64 pies de altura, que ha sido colocado en Trafalgar Square, de Londres. (Foto Ortiz.)

## TEMPORALES EN AIRE, MAR Y TIERRA

BARAJAS, 30. — El tiempo, situación general. — Durante el día de ayer llovió con escasa intensidad en el litoral cantábrico, región de Alicante y algún punto aislado de la meseta del Duero. A última hora se extendían las precipitaciones a casi toda la meseta y algún punto aislado de la región central. (Cifra.)

SANTANDER, 30. — El temporal que reina en el mar es imponente y en este puerto han entrado de arribada durante esta mañana los vapores "Alejuya", que iba de Pasajes a Gijón, con carga general; el "Jesús-María", que navegaba de Bilbao a Jannquera, con carga de cemento; el "José Mirón", que iba de Ondarroa a Gijón, y el "Berta", que llevaba también el rumbo de Ondarroa. (Cifra.)

SANTANDER, 30. — Comunican de Castro Urdiales que está tarde ha entrado en aquel puerto el vapor pesquero "José Antonio", conduciendo ocho tripulantes naufragos del vapor "Punta Laga" que se hundió a causa del temporal esta mañana en las proximidades de Santoña. El accidente fue debido a una vía de agua. El capitán Cipriano Eguizabal y los siete hombres que formaban la tripulación fueron salvados. (Cifra.)

EL CAIRO, 30. — Más de 70.000 egipcios se agolparon en las calles de esta capital para presenciar el paso del cortejo fúnebre en el entierro del primer ministro Bajá Mahmud Fahmy Nokrachy. (Efe.)

INTERROGATORIO EL CAIRO, 30. — Las autoridades han sometido a interrogatorio al jefe supremo de la Hermandad Musulmana, El Banna, en relación con el asesinato perpetrado contra la persona del jefe del Gobierno egipcio, Nokrachy Bajá. El asesino pertenecía a dicha Hermandad; hasta el momento no ha habido repercusiones punitivas del asesinato, aunque se sabe que los miembros jóvenes del partido sandista han jurado venganza. No han sido publicadas noticias oficiales sobre el número de detenciones efectuadas entre los miembros de la Hermandad Musulmana, pero se dice que alcanza ya varios centenares. (Efe.)

Fin del proceso del asesino de Gandhi La sentencia será pronto dictada NUEVA DELHI, 30. — Al cabo de seis meses de sesión ha terminado hoy la vista del proceso contra Nathuram Vinayak Godse y otros ocho encartados en el asesinato del mahatma Gandhi. Se cree que la sentencia será dictada de aquí a cuatro semanas. (Efe.)

COCHE CONTRA AUTOVIA No hay que lamentar desgracias SEVILLA, 30. — El tren autovia que hace el servicio Málaga-Sevilla, según referencias de uno de los viajeros, entró en colisión con un automóvil matrícula de Madrid número 36.740, conducido por el chófer Adolfo Fuentes. El choque no fue, por fortuna, demasiado violento, porque los dos vehículos se embistieron de costado. Ocurrió el hecho en el paso a nivel de La Salud, a un kilómetro y medio de Sevilla. El autovia estuvo detenido un buen rato. A consecuencia del choque, el automóvil resultó con importantes destrozos en su parte delantera y el conductor, Adolfo Fuentes, herido. Entre los viajeros del autovia no hubo novedad. (Cifra.)

OTRO CANAL INTERAMERICANO? MADISON (Wisconsin), 30. — El profesor William Hobbs, de la Universidad de Michigan, ha sugerido la construcción de un nuevo canal interoceánico en la parte meridional de México, a fin de que pueda contarse con otra vía de comunicación más segura entre el Atlántico y el Pacífico.

Esta sugerencia ha sido hecha ante los miembros que asisten a la Convención Nacional de Geógrafos. (Efe.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

REIVINDICACIONES ESPAÑOLAS MADRID, 30. — España tiene derecho a cuatro archipiélagos y tres estaciones navales en Oceanía, según ha demostrado un estudio de los documentos en discusión en Manila, presidente y fundador de la Hermandad Hispánica, don Emilio Pastor y Santos, consejero de la Legación de Filipinas en Madrid, quien también tomó parte con el coronel Capaz en la ocupación de Hni. Según su tesis, razonada y fundamentada en derecho internacional, España tiene archipiélago de las Marianas, Palos y Carolina, así como el ejercicio de plena soberanía en los cuatro grupos de islas denominados Os-Gdes, Pégava, Gorca (Arroche), Pescadores (Piquirán) y O-Aces (Molador), situadas al Sur de la Micronesia. Se fundamentan estos derechos en los acuerdos concertados por España y Alemania, según dos tratados firmados, el primero en Roma, en 1885 y el segundo en Madrid, en 1899. En este se vendieron por 25 millones de pesetas a Alemania la soberanía de las islas Carolinas, Palos y Marianas (excepto la de Guam, que se había cedido a Estados Unidos).

Las denuncias hechas por el Sr. Pastor han sido favorablemente acogidas. En los centros oficiales se ha informado que no hay prescripción. Hay que reconocer pues a España en derecho la soberanía para ocupar dichas islas y factorías, que no cedió a nadie. En Filipinas ha producido sensación también esta revelación. Se propone, asimismo, recamar la isla de Guam que fue cedida a, mismo tiempo que las Filipinas a los Estados Unidos. Al recuperar la independencia esta República, debe incorporarse también a ella la isla de Guam, que se gobernaba desde Manila. La posesión de nuestras islas y la por parte de los filipinos de la de Guam, nos harían casi tener frontera con Filipinas. (Cifra.)

## Fiesta en Santiago

### Fué conmemorada la traslación de los restos del Apóstol

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30. — Esta mañana se ha celebrado con gran brillantez, en la Catedral compostelana, la tradicional ceremonia de la conmemoración de la traslación a Santiago de los restos del Apóstol. En el templo se congregaron centenares de fieles. El capitán general de la Octava Región, don Salvador Muga, representó a Su Excelencia el Jefe del Estado como oferente. Se organizó una procesión, que acompañó al representante del Jefe del Estado hasta la Catedral. En la comitiva formaban parte todas las autoridades.

Terminada la procesión, en el altar mayor se celebró una solemne misa de pontifical, que ofició el prelado, doctor Souto Vizoso. Después, el capitán general, don Salvador Muga, en representación del Caudillo, ante el altar del Apóstol, presentó la tradicional ofrenda y procedió a la lectura de la invocación, a la que contestó el obispo auxiliar doctor Vizoso. (Cifra.)

FUNERAL POR EL OBISPO DE GALLIPOLI TANGER, 30. — En la iglesia de la Misión católica española se han celebrado esta mañana solemnes funerales oficiales por el alma del obispo de Gallipoli, padre Betanzos. El templo se hallaba abarrotado de público. Al final de los funerales, las personalidades que asistieron a los mismos desfilaron ante el ministro de España, a quien reiteraron su sentimiento por la muerte del ilustre padre Betanzos. (Cifra.)

BARCELONA, 30. — El avión de la Iberia que hace el servicio Buenos Aires-Madrid ha tomado tierra esta mañana en el aeropuerto de Prat de Llobregat, por encontrarse el de Barajas cerrado a consecuencia de la intensa niebla. (Cifra.)

SANTANDER, 30. — El temporal que reina en el mar es imponente y en este puerto han entrado de arribada durante esta mañana los vapores "Alejuya", que iba de Pasajes a Gijón, con carga general; el "Jesús-María", que navegaba de Bilbao a Jannquera, con carga de cemento; el "José Mirón", que iba de Ondarroa a Gijón, y el "Berta", que llevaba también el rumbo de Ondarroa. (Cifra.)

SANTANDER, 30. — Comunican de Castro Urdiales que está tarde ha entrado en aquel puerto el vapor pesquero "José Antonio", conduciendo ocho tripulantes naufragos del vapor "Punta Laga" que se hundió a causa del temporal esta mañana en las proximidades de Santoña. El accidente fue debido a una vía de agua. El capitán Cipriano Eguizabal y los siete hombres que formaban la tripulación fueron salvados. (Cifra.)

EL CAIRO, 30. — Más de 70.000 egipcios se agolparon en las calles de esta capital para presenciar el paso del cortejo fúnebre en el entierro del primer ministro Bajá Mahmud Fahmy Nokrachy. (Efe.)

INTERROGATORIO EL CAIRO, 30. — Las autoridades han sometido a interrogatorio al jefe supremo de la Hermandad Musulmana, El Banna, en relación con el asesinato perpetrado contra la persona del jefe del Gobierno egipcio, Nokrachy Bajá. El asesino pertenecía a dicha Hermandad; hasta el momento no ha habido repercusiones punitivas del asesinato, aunque se sabe que los miembros jóvenes del partido sandista han jurado venganza. No han sido publicadas noticias oficiales sobre el número de detenciones efectuadas entre los miembros de la Hermandad Musulmana, pero se dice que alcanza ya varios centenares. (Efe.)

Fin del proceso del asesino de Gandhi La sentencia será pronto dictada NUEVA DELHI, 30. — Al cabo de seis meses de sesión ha terminado hoy la vista del proceso contra Nathuram Vinayak Godse y otros ocho encartados en el asesinato del mahatma Gandhi. Se cree que la sentencia será dictada de aquí a cuatro semanas. (Efe.)

COCHE CONTRA AUTOVIA No hay que lamentar desgracias SEVILLA, 30. — El tren autovia que hace el servicio Málaga-Sevilla, según referencias de uno de los viajeros, entró en colisión con un automóvil matrícula de Madrid número 36.740, conducido por el chófer Adolfo Fuentes. El choque no fue, por fortuna, demasiado violento, porque los dos vehículos se embistieron de costado. Ocurrió el hecho en el paso a nivel de La Salud, a un kilómetro y medio de Sevilla. El autovia estuvo detenido un buen rato. A consecuencia del choque, el automóvil resultó con importantes destrozos en su parte delantera y el conductor, Adolfo Fuentes, herido. Entre los viajeros del autovia no hubo novedad. (Cifra.)

OTRO CANAL INTERAMERICANO? MADISON (Wisconsin), 30. — El profesor William Hobbs, de la Universidad de Michigan, ha sugerido la construcción de un nuevo canal interoceánico en la parte meridional de México, a fin de que pueda contarse con otra vía de comunicación más segura entre el Atlántico y el Pacífico.

Esta sugerencia ha sido hecha ante los miembros que asisten a la Convención Nacional de Geógrafos. (Efe.)







# DEPORTES

## Prosiguen con expectación las pruebas del "Torneo Navidad"

### PROGRAMA PARA HOY

El día 29 se celebró la segunda jornada de los campeonatos de ajedrez y ping-pong, que congregaron numerosos partidarios de los equipos que disputan este torneo.

**TENIS DE MESA.** — Venció el Aguila F. de J. al Club Deportivo Victoria, al derrotar sus componentes Aguilas y Valle a Minguez y Enrique por 21-8 y 21-6 y 21-9 y 21-11, respectivamente.

Peña Murillo empató con el Arlanza, con los siguientes resultados: Mardones, de la Arlanza, vence a Llop, del Murillo, por 21-15, 21-23, 21-17, y Bielsa, de Peña Murillo, vence a Ortega, de la Arlanza, por 21-16, 10-21 y 22-20.

**AJEDREZ.** — Se dieron los siguientes resultados: Hernández, de la D. Militar, vence a Gómez, del Club Victoria; González, de la Arlanza, vence a Andrade, del Peña Murillo; Serrano, de la Arlanza, vence a Miguelito, de la Peña Murillo.

El partido entre Trascasa y Machón se suspendió hasta nueva fecha por lo avanzado de la hora.

La clasificación actual en los dos deportes es la siguiente:

**AJEDREZ.** — Primero, Arlanza F. J., 4 puntos; segundo, Peña Murillo, 3, y tercero, Deportivo Militar, 4.

Haecoms constar que, tanto la Peña Murillo como la Deportiva Militar faltan por jugar un partido para completar las dos jornadas celebradas, e igualmente el Aguila, que por no tener ningún punto no se le señala en la clasificación.

**TENIS DE MESA.** — Primero, Aguila F. J., 4 puntos; segundo, Peña Murillo, 3; y tercero, Arlanza, 1.

Hoy, día 31, a la misma hora, y en el mismo lugar donde se han celebrado los anteriores encuentros, se celebrará la tercera jornada de estos campeonatos de ajedrez y tenis de mesa, rogando a los participantes en los mismos se presenten con la mayor puntualidad al objeto de finalizar los encuentros cuanto antes, dado que se celebra la Nochevieja.

Para mañana, el calendario de este torneo señala los siguientes encuentros:

Por la mañana, a las doce, partido de pelota entre la pareja del Aguila F. J. contra la Deportiva Militar, para determinar los clasificados en cuarto o quinto lugar de este deporte.

**HIGOS** — El jugador francés Aston ha desistido de venir a España para jugar con el Real Valladolid.

Los directivos del Atlético de Madrid han ofrecido la suma de diez millones de francos por el traspaso del jugador del Stade Français, Mathijens.

A la misma hora, partido de balonmano entre el Aguila F. J. y el Club Deportivo Victoria, que ponen en juego los mismos puestos que los de pelota.

A las doce y media, partido de pelota entre el Club Deportivo Victoria y Arlanza F. J. para el torneo de vencedores.

Por la tarde, a las cuatro, partido eliminatorio de balonmano entre la Deportiva Militar y el Peña Murillo.

**POCO INTERES EN EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO**

Ayer tarde se celebró el último entrenamiento de los seleccionados españoles. A pesar de la intemperancia del tiempo, con constante llovizna, varios centenares de aficionados acudieron a presenciarle.

Formó con camiseta roja el equipo nacional frente a un equipo catalán. Vencieron los seleccionados por 1-0. Ambos conjuntos pusieron poco interés en la lucha, aunque, como era de esperar, los del conjunto entrenador pusieron mucho más entusiasmo. En el equipo nacional destacó el cuarteto defensivo, por su seguridad y firmeza, siendo discreta la labor de los medios volantes. En el ataque destacó por su brillante juego Epi, y el más flojo fue Igoa.

**CAMBIO DE CAMPO**

Se ha llegado a un acuerdo para celebrar el partido de Copa entre el Ceuta y el Málaga, en el campo de este equipo. Además, el día 6 de enero se jugará un partido amistoso en Málaga entre el titular y el Atlético de Lisboa.

**PRUEBA INTERNACIONAL PEDESTRE**

El día 2 de enero se celebrará en Barcelona una prueba internacional pedestre, en la que participarán destacados "ases" franceses. Se dan como favoritos a los españoles Miranda y Rojo y a los franceses París y Pujazon.

**ESPAÑA, AL "CROSS" DE LAS NACIONES**

El equipo español de "cross country" ha sido invitado oficialmente a participar en el gran "cross" de las naciones, con lo cual, si España acepta, será de las siete naciones.

**SAN SEBASTIAN, ETAPA DE "LA TOUR DE FRANCE"**

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha autorizado la propuesta presentada para que la próxima Vuelta a Francia tenga su entrada en España y un final de etapa en San Sebastián.

**BEN BAREK ES ESPAÑOL**

El jugador marroquí Ben Barek es español. El jugador marroquí Ben Barek es español.

**«Boletín Oficial de la Provincia»**

Este periódico oficial publica en su número de ayer una Circular del Gobierno Civil, anunciando que la comprobación de pesas y medidas dará principio en la capital el día 3 de enero próximo, en las oficinas de la Delegación de Industria, calle de Santander, número 13, y se realizará todos los días laborales hasta el 22, inclusive, del mismo mes, de diez a una y de cuatro a seis.

**COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS**

**DESPIDA AL AÑO**

**CON UNA SUCULENTA CENA**

**SERVIDA EN EL RESTAURANTE**

**"ARRIAGA"**

**COMPLETAMENTE REFORMADO**

**Lain Calvo, 3**

**Teléfono 2021**

### AQUI Y ALLÁ

## MI AMIGO EL MAGO TAO

Tengo un amigo mago; pero mago de los de verdad. ¡Vaya bien!

Ayer, cuando me preparaba para cenar, llamó a la puerta de mi casa y entregó su tarjeta. Decía así: "TAO. Mago diplomado. Calle de la Parra, 2, segundo. EL CAIRO (Egipto).

Salí en seguida; y hablémos. — ¿Cuál es su magia, Sr. Tao? — le pregunté.

— ¿Que cosas! — protestó. Mi magia es... toda la magia. ¿Quiere que le diga lo que hará la O. N. U. en 1949?

— ¡Jovenito! — replicó. Que yo no tengo tiempo que perder; hablémos de algo serio.

— ¿De toros? — ¡No! — ¿De cine? — ¡No! — ¿De...? — ¿De fútbol, ¿sabe usted? Se quedó un poco paralizado, pero aceptó la invitación.

— Hablaremos de fútbol — me dijo.

Y hablémos... Durante mucho tiempo me fué explicando lo que pasaría en 1949: por ejemplo, que, en la Primera División de Liga, será campeón el Atlético de Madrid. Y que, desorden de Segunda, el Sabadell y, ¡oh! Sevilla!

Me habló también de los "co-viceos"; y, sobre ellos, del ascenso a Primera de la Real (la eterna W. M.) y del Granada; y de la promoción de Ferrol y del Mostalla...

Me dijo que, en nuestro grupo, ascendería el Osasuna; y que... Al llegar a este punto me puse nervioso y concreté:

— ¿Qué hará el BURGOS? — El BURGOS ascenderá — me dijo con seguridad. Lo que no sé es si el ascenso se logrará automáticamente o habrá que jugar la promoción; parece más seguro esto último. Pero es lo mismo; porque en esa "fase" el BURGOS quedará segundo, empatado a puntos con el Ferrol; ocho sumarán cada uno. ¿Qué le parece?

— Me pareció muy bien; y empecé a exigir... — ¿Qué pasará el día 6, en Gal? — Empate a URO.

— ¿Nada más? — No es bastante...? Así empezaron ustedes el año pasado; el día 4 de enero, en Gijón, y contra el Gijón. ¿Se acuerda? — Me acuerdo. Y contra Bélgica? — Tres a uno a favor de España. — Como el profesor... ¡su-surré.

— ¿Como quién...? — No... nada — le dije. — ¡Ah! Creía que había quedado a don Quiñolo.

— Pues... sí — confesó. Y entonces el mago TAO se echó a reír. Se rio tanto, tanto... que se le fueron despegando sus largas barbas negras; y, a través de ellas, asomó la barbita simpática y cuidada de... — ¿A que no saben ustedes de quién?

— ¿Pues, sí? El mago Tao era el mismo señor López. — Que no pierda jamás el buen humor; ni siquiera cuando se disfraya de egipcio. BENITIN

### NOTICIARIO

## Ha sido designado el "once" español

### España, invitada al «cross» de las naciones

Ha sido designado oficialmente el "once" español que el próximo domingo se enfrentará, en el estadio de Montjuich, al equipo belga. La alineación será la siguiente: Ezaguirre; Clemente, Aparicio, Lozano; Alconero, Alonso; Epi, Silva, Cesar, Igoa y Gaiñza. Como suplentes: Bañón, Curta, González III, Basora, Pahiño y Escudero.

**POCO INTERES EN EL PARTIDO DE ENTRENAMIENTO**

Ayer tarde se celebró el último entrenamiento de los seleccionados españoles. A pesar de la intemperancia del tiempo, con constante llovizna, varios centenares de aficionados acudieron a presenciarle.

**CAMBIO DE CAMPO**

Se ha llegado a un acuerdo para celebrar el partido de Copa entre el Ceuta y el Málaga, en el campo de este equipo. Además, el día 6 de enero se jugará un partido amistoso en Málaga entre el titular y el Atlético de Lisboa.

**PRUEBA INTERNACIONAL PEDESTRE**

El día 2 de enero se celebrará en Barcelona una prueba internacional pedestre, en la que participarán destacados "ases" franceses. Se dan como favoritos a los españoles Miranda y Rojo y a los franceses París y Pujazon.

**ESPAÑA, AL "CROSS" DE LAS NACIONES**

El equipo español de "cross country" ha sido invitado oficialmente a participar en el gran "cross" de las naciones, con lo cual, si España acepta, será de las siete naciones.

**SAN SEBASTIAN, ETAPA DE "LA TOUR DE FRANCE"**

El Ministerio de Asuntos Exteriores ha autorizado la propuesta presentada para que la próxima Vuelta a Francia tenga su entrada en España y un final de etapa en San Sebastián.

**BEN BAREK ES ESPAÑOL**

El jugador marroquí Ben Barek es español. El jugador marroquí Ben Barek es español.

**«Boletín Oficial de la Provincia»**

Este periódico oficial publica en su número de ayer una Circular del Gobierno Civil, anunciando que la comprobación de pesas y medidas dará principio en la capital el día 3 de enero próximo, en las oficinas de la Delegación de Industria, calle de Santander, número 13, y se realizará todos los días laborales hasta el 22, inclusive, del mismo mes, de diez a una y de cuatro a seis.

**COMPROBACION DE PESAS Y MEDIDAS**

**DESPIDA AL AÑO**

**CON UNA SUCULENTA CENA**

**SERVIDA EN EL RESTAURANTE**

**"ARRIAGA"**

**COMPLETAMENTE REFORMADO**

**Lain Calvo, 3**

**Teléfono 2021**

## BEBE ANIS LA CASERA

## Varios equipos locales quieren federarse en segunda categoría

### Sin un campo en condiciones no debe darse este paso

Varias sociedades deportivas tienen en estudio federar un equipo de fútbol en segunda categoría regional. Patóces que hasta la fecha están apartados cinco o seis clubs los que quieren dar oficialidad a su situación futbolística y esperar ultimar pormenores para hacer su inclusión en la Federación al unísono.

## PUBLICACIONES "REUS"

J. M. Fábregas del Pilar: "Políticos y funcionarios", 6 pesetas. — "Funcionamiento en las reclamaciones económico-administrativas". Doctrina, legislación, jurisprudencia y formularios, 45. — I. Falgueras: "Estudios sobre Sociología y Derecho de Marruecos", 7. — A. Fargós: "El cerebro, el alma y las facultades", 7. — "La idea de Dios según la razón y la ciencia", 8. — E. Feine: "Las Sociedades de responsabilidad limitada", 25. — S. Fernández de Arévalo: "El juicio de desahucio de fincas urbanas", 12. — E. Fernández Aslain: "El delito de rebelión militar", 40. — F. Fernández y González: "Instituciones jurídicas del pueblo de Israel en los diferentes Estados de la Península Ibérica, desde su dispersión en tiempo del emperador Adriano hasta los principios del siglo XVI", 8. — Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 23 y 6. Madrid.

## Coliseo Castilla

**"POR EL VALLE DE LAS SOMBRAS"**

Geel B. de Mille, el "mago" de la cinematografía yanqui, ha creado acaso su mejor película. Esto, reflejándose al gran director, indica nada menos que viene a constituir una de las glorias de la historia del cine.

## PHILIPS RADIO

Representante oficial: Pérez-Cecilia

Espolón, 2 y 4

## ¡ATENCIÓN, SEÑORA!

SU ABRIGO Y EL DE SUS NIÑOS

**LOBEL**

A PRECIOS DE RECLAMO

Sea exposición y se convencerá

PELETERIA LOBEL, Defensores de Oviedo, 3

Teléfono 2985. (Frente Mercado Sur)

## PERFUMERIA ORIENTE

REPRESENTA LA MÁXIMA FACILIDAD PARA QUE TODA SEÑORA, SEÑORITA O CABALLERO PUEDA TENER SU REGALO DE REYES ENTRE LOS ARTICULOS DE LAS DISTINTAS SECCIONES

### PERFUMES DE LUJO

nacionales y extranjeros

### JUEGOS DE TOCADOR

en cristal tallado, finísimo

### ESTUCHES DE MANICURA

de la mejor fábrica de España

### JOYEROS

en piel y bronce, repujados

### ESTUCHES COMPLETOS DE PERFUMES

prácticos y de elevada distinción

### POLVERAS

en inmenso surtido a precios asequibles a todos los bolsillos

### ESTUCHES DE AFEITAR

variados y completísimos

### TABAQUERAS

en piel, lisas y repujadas

### CARTERAS Y BILLETEROS

del más refinado gusto

## ESPECTACULOS

### Cine Cordón

**"LA PASION CIEGA"**

TEMA. — Basada en la novela del mismo título, de A. I. Bezenedes, los dos guionistas encargados de escribir la trama han tejido un argumento que, sin caer de lleno dentro de lo que venimos denominando morbosos, tiene cierta comicidad con él. Una mujer que llega al homicidio para liberarse de su esposo e intentar el amor de un hombre que la desprecia.

**REALIZACION.** — Se observa una técnica depurada y unos manejos de cámara bien logrados. La fotografía en algunas ocasiones — pocas por cierto — resulta algo borrosa, pero, omitiendo este pequeño defecto, se ve a lo largo del film — corto en duración — la mano de un director, Raoul Walsh, y de un buen conjunto de ayudantes.

**INTERPRETACION.** — A George Raft, al veterano George Raft, ya no le van esos papeles de galán joven a quien las mujeres se lo disputan. Ida Lupino realiza una interpretación poco simpática, no por la carencia de facultades, sino más bien por el estado anímico del personaje que representa. Ann Sheridan, en un doble papel, encarna un triunfo más a su brillante carrera. El que pasa casi desapercibido y un tanto gris es Humphrey Bogart. Después sigue un nutrido elenco de tercera o cuarta categoría, bien conocido en papeles cortos en otras varias películas.

**RESUMEN.** — Una película que será del agrado del público. F.

### Coliseo Castilla

**"POR EL VALLE DE LAS SOMBRAS"**

Geel B. de Mille, el "mago" de la cinematografía yanqui, ha creado acaso su mejor película. Esto, reflejándose al gran director, indica nada menos que viene a constituir una de las glorias de la historia del cine.

A su maravillosa técnica une un argumento no excepcional, una interpretación, un colorido y unos planos fotográficos que permiten catalogarla entre las verdaderamente sensacionales.

No ha salido el director un ápice de cinta sin dar su fallo epobatorio. Metro a metro ha ido estudiándola; de forma que no hay un plano, un movimiento, un sonido, que no vaya de acuerdo con la experiencia del mejor director del mundo.

## Nota del Frente de Juventudes

### A VARIOS DUEÑOS DE BARES Y CAFES

Por tercera vez anunciamos por este medio a los dueños de los establecimientos que se citan, que deberán efectuar la liquidación correspondiente a los emblemas que les fueron entregados en mano el día 6 del presente mes para la cuestión que se llevó a cabo el día 6 de la Inmaculada, destinada a este Frente de Juventudes, y que deberán rendir cuentas antes del día 6 de enero del próximo año, y son: Bar Las Veguillas, Jesús Alzaga, Casa Arranz, Casa Hillaria, Bar Moderno, Bar Ideal, Bar Progreso, Bar Casablanca, Bar Muel, Bar Alta, Bar La Armonía, Bar Alonso, Pedro Sanz, Celestino Labarga, Emeterio González, Vicente Pérez, Julia Fernández, Unión Artesana, Parador El Siglo, Parador El Universo, Antonia Larredet, Luis Castro, Casa Gervasia y Bar Numanca.

## El tiempo en Burgos

Barómetro. — A las siete de la mañana, 694,3. A las dos de la tarde, 690,1. A las siete de la tarde, 683,3.

Temperatura. — Máxima, 5 grados, a las doce. Mínima, 1,4 bajo cero, a las ocho.

Dirección del viento. — A las siete de la mañana, S. S. E., 5 kilómetros. A las dos de la tarde, SW., 27 kilómetros. A las siete de la tarde, SW., 30 kilómetros.

Recorrido del viento. — 380 kilómetros.

Precipitación de lluvia. — 3.

La célebre novela "Historia del doctor Wassell" ha servido de argumento a la producción. Coridon Wassell es la figura central. Está definida de una forma maravillosa. Este personaje no es ningún héroe al estilo a que estamos acostumbrados. No es valiente por naturaleza, ni aguerrido, ni decidido por atrevimiento. Es simplemente un hombre que en las circunstancias por que atraviesa obra conforme a su parecer. Unas veces impulsiva y otras razonadamente. Debido a su carácter eminentemente humano, es por lo que se hacen tan simpático el personaje y tan comprensibles sus determinaciones. En fin, es un guión emocionante por su realismo, y maravilloso por su sencillez. También por eso viene a tener ese carácter tan dramático, ya que la vida presenta siempre momentos más dramáticos que los que quieren inventar autores más o menos buenos.

Gary Cooper, el galán ya cincuentón, logra una interpretación excepcional del personaje, comprendiéndose con él y viviendo su vida. Es su más logrado papel en los últimos tiempos y acaso el mejor de todos. Colaboran con él en el éxito, Laraine Day, exquisita en el gesto; Signe Hasso, Gemis O'Keeffe y Car Thurston, magnífica de feminidad en su papel de jovianita.

Un colorido perfecto. En cuanto a elementos fotográficos, es de lo más perfecta que se ha visto, con un dominio de los encuadres y ambientación verdaderamente geniales. Las escenas de los bombardeos son de un cariz artístico elevadísimo, así como la retirada de los aliados de Java y la caída del avión japonés cerca del barco atacado.

Por lo demás, y por no hacer demasiado larga la crítica, diremos que los demás detalles técnicos rayan a la altura que se merece esta gran superproducción.

Una tarea más de la Sección Femenina hecha en beneficio de toda mujer, es la Agenda de 1944, que en breve se pondrá a la venta en la Delegación Provincial (Departamento de Prensa y Propaganda).

**ENCARGUE** sus pollitos, sanos, vigorosos, Granja "San Benito", Aparicio, 12.

Estos anuncios se reciben, sin recargo alguno, en ALAS, Empresa anunciadora, S. A. Santander, 2, triplicado

**FIBROMARMOL**, urañita, San Pablo, 27, Puente Careaga, Burgos.

**TUBOS** de cemento centrifugados. Santa Clara, 57, Fábrica, Puente Careaga, Burgos.

**CARTON** asfaltado para techar, urañita, Puente Careaga, San Pablo, 27, Burgos.

**LOCAL** con vivienda cede barato. Fernando González, 25, bajo.

**MAQUINAS** escribir, calculadoras, registradoras, Reparaciones, abonos, limpieza, "Técnica Mecanográfica", Vega, 22.

**NINGUN** similar es mejor en clase de harina, ostras y pescados, que "Engorde Castellano".

**BALANCES**, contabilidad, atrasadas, por contable especializado. Tel. 2042.

Estos anuncios se reciben, sin recargo de ninguna clase, en Agencia de Publicidad "AVANCE", Carnicerías, 2, Burgos.

**POR QUE** toser, padecer del asma, catarros, bronquitis, estando en nuestra mano el Pectol-Bronquill?

**VENTAS**

**ANUNCIOS OFICIALES**

**BOXEO**

**FICHAJES**

Se pone en conocimiento de los boxeadores, árbitros y organizadores en general, que para el año entrante es imprescindible se provean de la correspondiente licencia oficial, sin cuyo requisito, esta Delegación Provincial de Boxeo se verá en la obligación de prohibir toda actuación pública.

Pueden solicitar el fichaje en las oficinas del club Burgos F. C. (oficinas del Casino), Burgos.

El delegado provincial, L. DE URBARRI



PULSO DEL MUNDO

CRONICAS Y REPORTAJES ESPECIALES PARA "LA VOZ DE CASTILLA"



Sugerencias que son órdenes

Frente a la actitud de los alemanes, los ocupantes sitúan al futuro Estado Occidental en un callejón sin salida

FRANCFORT, 30. -- (Crónica de nuestro corresponsal, JOSE LUIS NAVARRO.)

El perro del hortelano no comina ni dejaba comer a su amo. Algo de esto es lo que pasa aquí. La lentitud la pasividad y la indecisión de los partidos alemanes están dilatando quizá demasiado el establecimiento del Estado occidental, que, tal como se han puesto las cosas, podría ser un buen dique para contener a los soviets.

Con el proyecto de constitución sucede lo que con el correo de Andalucía, pagamos por caso. Debe llegar a las nueve menos diez, pero cuando se presenta uno en la estación de Atocha lee en una pizarra que trae una hora de retraso desde Alcazar. Esta hora se convierte en dos a las diez, aumenta luego a dos y media o tres, y finalmente, cuando, cansado de esperar y viendo que aun falta mucho tiempo, sale uno a tomarse un café, resulta que entre tanto aparece el tren.

PUNTOS DE VISTA La Asamblea parlamentaria, rechazando las recomendaciones aliadas sobre la estructura del futuro Estado provisional alemán, acordó crear un fuerte centralismo financiero en vez de una economía descentralizada, como se quería para la República federal. En esta cuestión, una de las más delicadas y debatidas en todo el proyecto, se ha impuesto el criterio de los socialdemócratas, que tienen una mayoría de un voto en la Asamblea. La Unión Cristiano-Demócrata era partidaria de una organización financiera que diese a los Estados federales un poder y una autonomía muy amplias. En realidad, los cristiano-demócratas defienden la tesis de una República federal en la que los Estados sean casi omnipotentes sobre el Gobierno central.

ORDENES CAMUFLADAS Los aliados —por diferentes motivos, claro es— están también en contra de todo contrato que toman las discusiones de Bonn, decidieron intervenir en el asunto para enderezar lo que a su juicio, se iba haciendo. Ahora bien, en lugar de dar órdenes a la Asamblea de Bonn, le hicieron unas "sugerencias" que en el fondo significaban un agudo toque de atención. Dichas recomendaciones advertían a los delegados alemanes que se estaban saliendo de los acuerdos de Londres sobre el Gobierno provisional.

Las citadas recomendaciones, según se ha explicado oficialmente, tenían por objeto "evitar una repetición de los acontecimientos de 1933, que en un breve período de tiempo lanzaron a Alemania y la democracia a la dictadura", o sea, "en lenguaje llano y llano, impedir el advenimiento de un nuevo Hitler, y, al desoírlos, la Asamblea de Bonn no sólo se ha expuesto a un conflicto que únicamente puede terminarse con un voto anglofrancoamericano a la Constitución, sino que, ineluctablemente, ha de sufrir el efecto de los sentimientos anti-

148 millones de yanquis

Lo que mal empieza, peor acaba

WASHINGTON, 30. -- (De nuestro corresponsal.) La estadística de hoy revela que el número de habitantes de Norteamérica es de ciento cuarenta y ocho millones.

Lo que mal empieza, peor acaba. Un grupo de veintisiete potterriqueros de Nueva York tomaron, días pasados, un avión para pasar las Navidades en su tierra; quedaron empantanados en Baltimore por una serie de complicaciones. Resulta al fin, siguiendo el viaje. El avión en que los mil noventa regresaron ahora a Nueva York se ha perdido en el camino. Todos ellos, cosa curiosa, son menores de treinta y cinco años.

ROMA en Burgos

BUROCRACIA PACIFICA

La fracasada huelga de funcionarios se debe a que nadie quiere dejar de cobrar en nómina del Estado

ROMA, 30. -- (Crónica de nuestro corresponsal, GUY BUENO.)

No voy a pretender conocer al dedillo los problemas italianos a los cuatro días de permanencia en este país, ni aventurar, por lo tanto, juicio alguno sobre los diversos acontecimientos que, a diario, se desarrollan ante mis ojos. Soy enemigo irreductible de hacer generalidades y si me atrevo a decir que la mujer italiana es de lo mejorcito que se encuentra hoy en Europa, es porque en tan breve tiempo he visto a más de una señora zapata de quitarle el sueño a un tío de Verona. A cuñada, pues, a la opinión del habitante de esta simpática Península en forma de bola, para poder enjuiciar los sucesos más relevantes de los últimos días: la huelga de funcionarios estatales en el terreno interior.

El Rhin lucía ayer toda la gala de un acontecimiento en su larga vida. Después de un proceso de construcción especial hechas en los talleres de Evelio Guilarte. El Rhin ha resultado en una sala independiente — o dedicarse a ver pasar el tiempo por el Espolón. Hay para todos un rincón en este nuevo Rhin, modernizado sin reparar en gastos y en el que ni una sola estridencia rompe la armonía total. Se ha sumado a su vieja solera de bar bien servido toda la elegancia que exige su selecta clientela, aval definitiva con su presencia y para quien se ha hecho todo. El nuevo Rhin dispone de una cabina telefónica acorachada.

A las reformas plásticas hay que añadir la instalación de una cocina rápida y bien abastecida, que reúne sobre el mostrador la más variada muestra del arte difícil de agradar los gustos y aptitudes del cliente. Todo un surtido de aperitivos, se completa con una bodega en la que se dan cita las mejores marcas de vinos, que exhiben su multicolor variedad en la fachada interior del establecimiento, tras la blanca tela del uniforme de los empleados sirviendo de ventanitas al brillo de cafeteras y ceteras.

Todo en el Rhin actual responde a una concepción bien interpretada de los deseos y preferencias del cliente. Incluso la limpieza y brillantez del suelo se rompe, para elevarse en unas escaleras que escoltan una cojuna

manencia en este país, ni aventurar, por lo tanto, juicio alguno sobre los diversos acontecimientos que, a diario, se desarrollan ante mis ojos. Soy enemigo irreductible de hacer generalidades y si me atrevo a decir que la mujer italiana es de lo mejorcito que se encuentra hoy en Europa, es porque en tan breve tiempo he visto a más de una señora zapata de quitarle el sueño a un tío de Verona. A cuñada, pues, a la opinión del habitante de esta simpática Península en forma de bola, para poder enjuiciar los sucesos más relevantes de los últimos días: la huelga de funcionarios estatales en el terreno interior.

El interlocutor es hombre serio, ya maduro, cuyas gestiones no son símbolo de pasión, sino expresión de temperamento. Mi interlocutor es, en efecto, napolitano. Me dice:

DIFICULTADES SIN CUENTO

De acuerdo. La huelga ha fracasado, aun cuando no en la medida anunciada por el Gobierno (en el Norte el paro ha sido casi total). Queda, sin embargo, el hecho de que si los servidores del Estado no han obedecido en masa a la orden de huelga — y ya se anuncia otra si no se aumentan los haberes después de este primer "aviso" —, no por ello dejan de comer poco y de vestir mal. Ciertamente, cobran su sueldo el día 27 de cada mes, la colocación es "segura", es "fija" y tienen una pensión al final de sus vidas de trabajo. Pero ¿qué vida tan llena de angustias y dificultades! El Estado gasta quinientos mil millones por año. Bonita cifra, sin duda, pero que no basta. ¿Por qué? Porque arruinado por la guerra y desangrado por la inflación, en vez de poner en orden la casa con un sentido de economía nacional casera, de reducir los gastos dentro de los límites de las auténticas necesidades, el Estado se ha dedicado alegremente a desarrollar su organismo burocrático.

NO HAY SOLUCION

—Bien —me permito interrumpir—; pero ¿qué solución propone usted? Porque supongo que sea imposible pedir nuevos sacrificios al contribuyente para hacer frente a un nuevo aumento de los sueldos. Compruebo, de otra parte, que los haberes actuales no bastan para poder vivir digna y decentemente, y, por último, no creo que se pueda echar a la calle al cincuenta por ciento del Cuerpo administrativo. —Desde luego. No podemos, ni queremos, echar a nadie a la calle. Hay que crear nuevas posibilidades de trabajo y dar a los empleados sus merecidos todo el tiempo necesario para que puedan encontrar

otras colocaciones. Pero esta reforma, esta reducción de nuestra burocracia es imprescindible si se quiere dar al Estado una posibilidad de vida. El Estado necesita una burocracia reducida y bien retribuida. Primero, porque no se puede seguir prodigando inútilmente el dinero de los contribuyentes. Segundo, por razones de orden moral. Una burocracia bien retribuida, en efecto, puede resistir con éxito a las tentaciones de corrupción a que constantemente está expuesta. Mal retribuida, en cambio, puede ceder fácilmente al soborno y dar valor "comercial" a su poder y a su autoridad.

No pongo ni quito nada. Es la opinión de un "hombre de la calle", serio, ponderado, ya maduro y, por lo demás, empleado de Estado.

WASHINGTON en Burgos

CARGO DIFICIL: EMBAJADOR EN MOSCU

Indignación en Estados Unidos por el encarcelamiento del primado húngaro.

WASHINGTON, 31. -- (Crónica de nuestro corresponsal, LORENZO GARZA.)

Mister Truman regresó hoy de Washington, después de las vacaciones navideñas. Su avión estuvo volando una hora sobre la capital antes de poder aterrizar por la niebla y el mal tiempo. Los periodistas le dijeron que se hallaban preocupados: Truman les respondió: "Caramba, pues yo allá arriba estuve durmiendo".

Mientras tanto, sus declaraciones, extraídas de la manga, han sido acogidas, tanto en Norteamérica como en las capitales extranjeras, con el más cerrado escepticismo. En Londres le dicen que buenas voluntades como las de Stalin pro paz, son exactamente análogas a las expresadas por Hitler. En Moscú, las

«LA PASION CIEGA»



Es el título de la película estrenada ayer con gran éxito de público y crítica en el cine Cordon, y en la que son intérpretes magníficos George Raft, Ann Sheridan, Ida Lupino y Humphrey Bogart. He aquí una escena de "La pasión ciega".

PROTESTAN LOS MUTILADOS EN ITALIA

La Italia vencida, que salió de la guerra por una puerta falsa y poco elegante, pero que no obstante ha tenido la habilidad maquiavélica de situarse en un punto de la línea que separa a los derrotados de los triunfadores, más cerca de éstos que de aquéllos, no ha podido evitar que los zarzapos de la guerra en sus hombros le hayan creado hoy un problema bastante grave. De toda la variada geografía bélica en que han actuado los afanes imperialistas italianos en los últimos quince años han vuelto a sus hogares maitrechos y mutilados miles y miles de antiguos combatientes. Y no es sólo eso. A muchos de éstos, por haber luchado en el área de las ambiciones fascistas o simplemente enarbolando la bandera de su ideología, el actual Gobierno les ha abandonado a su suerte. Es el caso de los soldados de la República de Verona. Y aun los que reciben alguna consideración, ésta es tan mísera y reducida, que origina protestas y motines, uno de cuyos aspectos recoge la "foto". Este mutilado, conducido por sus compañeros a un puesto de socorro, ha sido herido por la Policía al romper la última manifestación celebrada ante el palacio del Viminal, en protesta por lo exiguo de las pensiones. La información agrega que los antiguos combatientes se defendieron con sus muletas y bastones

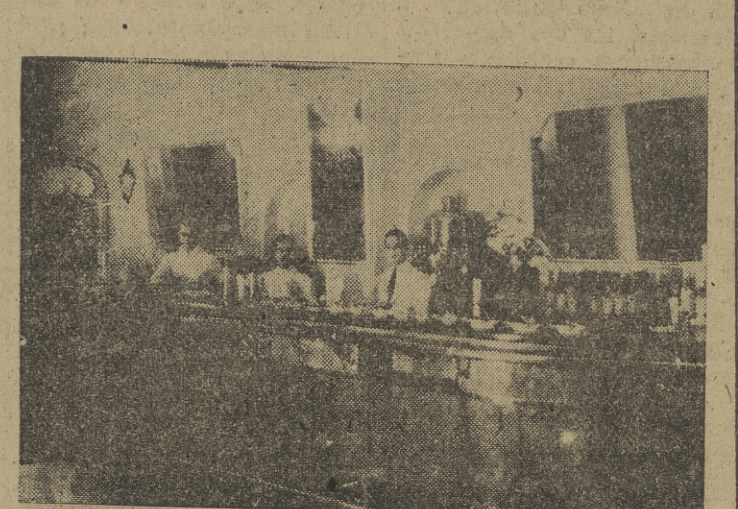


Un "Rhin" nuevo abrió ayer

Elegancia, comodidad y buen servicio

Las reformas realizadas le han transformado en un magnífico establecimiento

El Rhin lucía ayer toda la gala de un acontecimiento en su larga vida. Después de un proceso de construcción especial hechas en los talleres de Evelio Guilarte. El Rhin ha resultado en una sala independiente — o dedicarse a ver pasar el tiempo por el Espolón. Hay para todos un rincón en este nuevo Rhin, modernizado sin reparar en gastos y en el que ni una sola estridencia rompe la armonía total. Se ha sumado a su vieja solera de bar bien servido toda la elegancia que exige su selecta clientela, aval definitiva con su presencia y para quien se ha hecho todo. El nuevo Rhin dispone de una cabina telefónica acorachada.



Briante y nutrida, la barra de Rhin convoca cada día a mayor número de clientes. Tras ella, dispuestos siempre a servir bien, están el barman y sus ayudantes. (Foto VILLAFRANCA.)

forma metódica y cuidadosa hasta el más pequeño detalle, sin imperativos de tiempo, sus puertas se han abierto nuevamente al aire silencioso de la ciudad. El establecimiento ha sufrido una completa transformación, añadiéndole nuevos atractivos y comodidades. Ha sido dotado el local de un mobiliario en el que alterna el color con una distribución acertadamente ajustada a sus especiales características, que han sido aprovechadas con un criterio exacto de luz y de ubicación, admirablemente diseñadas por el arquitecto señor Rico e interpretadas con fidelidad por el aparejador señor Baixauli.

Ayer, la mejor sociedad de Burgos concurrió al Rhin, felicitando a la empresa por las reformas llevadas a cabo en este rincón preferido, donde a una situación magnífica se une la estupenda simpatía del ambiente, enmarcado en un cuadro de atractivos tonos suaves. Por si esto fuera poco el Rhin cuenta con un grupo de profesionales —camareros, barman, etc.— inencontrable en todos los aspectos, dirigidos por la gentileza del popular barman Luis, que además lleva la marcha directa del bar. EL MEJOR SERVICIO PARA EL MEJOR ESTABLECIMIENTO, he aquí la consigna que parece se impusieron los propietarios al proyectar el montaje del nuevo Rhin, y el público —selecto y numeroso— que a diario visita el bar es el mejor testimonio de que este ambicioso objetivo se ha logrado en su forma más real y efectiva, superando quizás los propósitos iniciales.

Una decoración elegante y sobria, sencilla y a la vez exquisita, obra de la conocida casa burgalesa Valle, ha distribuido por doquier detalles hasta forjar un conjunto armónico. La barra americana —donde brilla la nobleza del nogal— se conjuga con los butacones, tapizados por Papieterías Miguel, y las mesas, de

firmes, hábilmente rematada, y otra truncada que corona el airoso adorno de un jarrón de flores. En esta obra bien hecha han intervenido, además de los señores y Casas citadas: en lo que se refiere a la instalación eléctrica y calefacción, la Casa "Santos Irujo"; la pavimentación ha sido ejecutada por la casa Toth; mármoles, Antuna, de San Sebastián; la carpintería ha estado a cargo de don Miguel Garcia; metales, Casa Echevarria, de Meria, y fontanería y servicios sanitarios, don Luis Páramo.

Últimos nuestra felicitación a lo de todos los que ayer la expresaron a la empresa, que ha montado un Rhin renovado, que atrae y retiene, y esto ya es el máximo de lo que puede conseguirse.



Fachada del Bar Rhin, antes y después de las obras realizadas. A través de esta comparación se advierte mejor el volumen de la reforma, con lo que el aspecto exterior ha ganado presencia y atractivo.



He aquí un aspecto parcial del "Rhin", después de la reforma. La silueta gráfica revela el gusto y la elegancia del montaje. (Foto VILLAFRANCA.)

Boda moderna!

Secasa por teléfono y pasa la luna de miel por correspondencia

WASHINGTON. -- (De nuestro corresponsal.) -- Un sargento americano se casó ayer desde aquí con una muchacha en Italia. La ceremonia se celebró por teléfono. Su luna de miel la pasaron por correspondencia.

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA AZUCARERA

Se previene a todos los cultivadores de remolacha azucarera que dispongan de tierras que reuniendo las condiciones establecidas deseen acogerse a los beneficios de reserva que, según la circular de Comisaría General de Abastecimientos y Transportes núm. 704, que ha aparecido publicada en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 355, de fecha 20 del mes en curso, el plazo de presentación de documentos para la tramitación de la misma expira el 1.º de febrero próximo, por lo que los industriales interesados en contratar con cultivadores de esta zona se han dirigido a nosotros, señalándonos la conveniencia de advertir, en su nombre, que no admitirán ninguna oferta de terrenos que se haga después del día 20 de enero próximo.

Todos los cultivadores que dispongan de superficies para contratar en régimen de reserva, deben dirigirse, sin pérdida de tiempo, a los representantes de Azucarera «San Pascual», para trasladar sus ofertas, con tiempo suficiente, a los industriales interesados en la contratación de las mismas.

AZUCARERA «SAN PASCUAL», S. A. SECCION CULTIVOS CORDON, 4